

## 0.- DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

.....

### 1.ÁREA DE IDENTIFICACIÓN:

#### 1.1.- Código de referencia.

Municipio: CÁDIZ

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Subsistema de Archivos: ESTATAL DE GESTIÓN AUTONÓMICA

#### 1.2.- Denominación del Fondo o de la colección.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

##### 1.2.1.-Tipo de fondo:

Público  
Instituciones Administrativas

#### 1.3.- Fechas.

##### 1.3.1.-Fechas de formación:

1961-1996

##### 1.3.2.-Fechas de Creación:

1961-1996

##### 1.3.3.-Observaciones a las fechas:

#### 1.4.- Nivel de descripción.

FONDO

#### 1.5.- Volumen y soporte.

700 CAJAS

## 2. AREA DE CONTEXTO:

### 2.1.- Productor o coleccionista.

### 2.2.-Historia Institucional o Biográfica.

En 1856 se crea la Comisión Estadística General del Reino y desde entonces este organismo estatal encargado de la Estadística en España sufre numerosos avatares. El mayor impulso y eficacia en su gestión lo tuvo tras la creación, en 19 de

junio de 1873, del Instituto Geográfico y Estadístico. Posterior a él, sin embargo, la Dirección General de Estadística cambió diez veces de Ministerio hasta que se instituyó por la Ley de 31 de Diciembre de 1945 (B.O.E. de 3 de Enero de 1946) el Instituto Nacional de Estadística, encargado, entre otras tareas, de "la elaboración, publicación, análisis e intervención de las estadísticas demográficas, económicas, sociales y de pura investigación"

### **2.3.- Historia archivística.**

El fondo ha permanecido siempre unido a la Delegación Provincial en sus sucesivos traslados hasta su incorporación al Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

### **2.4.- Forma de ingreso.**

TRANSFERENCIA. El fondo procede de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística e ingresó en el AHPCA el 28 de febrero de 1988 y el 2 de febrero del año 2000.

## **3. AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA:**

### **3.1.- Alcance y contenido.**

La documentación inventariada está integrada fundamentalmente por el censo de población y viviendas de la provincia de Cádiz del año 1981, iniciado el 1 de marzo de ese mismo año, para evitar coincidir con períodos vacacionales. Las encuestas se encuentran ordenadas por municipios y dentro de éstos por distritos y secciones. El contenido de las mismas se refiere a los datos de las viviendas (clase, régimen de tenencia, número de habitaciones, etc.) así como a las familias que las habitan (número de personas, sexo, edades, estudios, etc.). Al ser una información que afecta a la intimidad de las personas, su consulta está restringida en virtud del artículo 57.1 c) de la Ley de Patrimonio Histórico Español, para garantizar el cumplimiento del artículo 18 de la Constitución.

El resto de la documentación está formada principalmente por el padrón municipal de habitantes del año 1986, el censo de población y padrón municipal de 1991 y de 1994; padrón de 1996; defunciones de los años 1986, 1987, 1988, 1989 y 1993; documentación relacionada con las elecciones al parlamento europeo de 1989, 1990 y las elecciones municipales de 1991.

#### **3.1.1. Descriptores.**

ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN	MOVIMIENTO NATURAL	CENSO
PADRÓN	DEFUNCIONES	ELECCIONES

### **3.2.- Identificación. Valoración y selección. Eliminación.**

#### **3.2.1.- Identificación**

#### **3.2.2.- Valoración y selección**

### 3.2.3.- Eliminación

### **3.3.- Nuevos ingresos.**

### **3.4.- Clasificación. Ordenación.**

La clasificación de la documentación inventariada se realizó de la siguiente manera:

- 1- CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS
- 2- DATOS DE PRECIOS DEL CONSUMO

La ordenación de los censos de población se llevó a cabo teniendo en cuenta el orden alfabético de los diferentes municipios de la provincia de Cádiz (datos referidos todos al año 1981); mientras que los datos del precio del consumo se ordenaron cronológicamente.

## **4. AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO:**

### **4.1.- Condiciones de acceso.**

Libre acceso, con las limitaciones que impone la normativa vigente sobre patrimonio documental Y demás leyes al respecto, sobre todo las relacionadas con el respeto al honor y la intimidad de las personas.

### **4.2.- Condiciones para reproducción.**

Tasas de reproducción fijadas por la Orden de la Consejería de Cultura de 31 de julio de 2006 por la que se fijan y revisan los precios de los servicios de reproducción prestados por los archivos y otros centros dependientes de la Consejería de Cultura que conserven patrimonio documental andaluz.

### **4.3.- Lengua y escritura.**

Castellano

### **4.4.- Características físicas y requisitos técnicos.**

Buen estado de conservación.

### **4.5.- Instrumentos de descripción.**

- AHPCA; Inventario de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística (1979-1984).

## **5. AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:**

### **5.1.-Existencia y localización de documentos originales.**

## **5.2.-Existencia y localización de copias.**

## **5.3.-Unidades de descripción relacionadas.**

## **5.4.- Bibliografía sobre el fondo o colección.**

- *Cádiz: padrón municipal de habitantes: características de la población: 1986.* Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1988.
- *Cádiz: reseña estadística de la provincia de Cádiz.* Madrid: Presidencia del Gobierno, Instituto Nacional de Estadística, 1969 y 1978.
- *Movimiento natural de la población española: año 1979. Tomo II. Cifras a nivel provincial y su distribución municipal.* Madrid; Instituto Nacional de Estadística, 1984.
- *Censo de población de España de 1981: nomenclator: provincia de Cádiz:* Madrid, I. N. E., 1984.
- *Censo de edificios de 1980 y 1990.* Cádiz: Instituto Nacional de Estadística, 1983 y 1992.

## **6. AREA DE NOTAS:**

### **6.1. Observaciones.**

## **7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN:**

### **7.1.- Autor de la descripción.**

Inmaculada Díaz Gil

### **7.2.- Fecha de la descripción.**

28/06/2006

### **7.3.-Fecha de la revisión y aceptación:**

16/06/2011